



-2021-1864

37434-2021

Manizales, Miércoles 22 de septiembre de 2021

Señor
Anonimo

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 37434-2021

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Un ciudadano que no desea dar la información personal solicita una visita en la dirección cra 34 nro 100A 18 en el barrio la Enea ya que "están levantando un tercer piso sin los permisos, llamé a Curaduría y no los registra"

Nos permitimos informarle lo siguiente:

La Secretaria de Gobierno informas que en atención a la queja presentada con el PQR 37434-2021, se informa que el Equipo Técnico de Vigilancia y Control Urbanístico adscrito a la Secretaría de Gobierno, realizó visita al predio ubicado en la Cra 34 # 100- A 18 reportando que se estaban realizando unas obras sin la respectiva licencia de construcción. En razón de lo anterior se radicó la queja en el sistema SISPAZ para dar inicio a proceso policivo bajo el radicado # 2021-13310, el cual correspondió por reparto a la Inspección Doce Urbana de Policía, ubicada en la Casa de Justicia de Bosques del Norte.

Proyectó respuesta:

ANA MARIA BEDOYA ARTEAGA
Inspección Primera De Policía

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales